

Quito, 27 de Marzo del 2016

Señores
CONKRETA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones de la ley de Compañías, de la Resolución N 92-1-4-3-0013 del 18 de septiembre de 1992, emitida por la Superintendencia de Compañías y Seguros y del Estatuto Social de la Empresa, pongo a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Dejo constancia de que la Administración ha cumplido con las disposiciones del Estatuto Social Vigente y cumpliendo y haciendo cumplir todas las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

El año 2016 ha sido un período con muchas dificultades para la actividad que CONKRETA S.A. desarrolla, sin embargo de haber realizado ventas menores a años anteriores, con el esfuerzo de todos los colaboradores, se ha logrado una utilidad, que si bien no cubre las expectativas para las que hemos trabajado, nos ha permitido cubrir el gasto del año y disminuir un pequeño porcentaje de nuestro pasivo del año anterior.

Nuestro compromiso para el año 2017, con la diversificación de productos y servicios que estamos desarrollando, es continuar, con el mayor entusiasmo y esfuerzo hasta lograr mejores resultados para el crecimiento de la empresa y beneficio de todos sus colaboradores.

Por la confianza y apoyo recibido en la gestión realizada agradezco y reitero mi compromiso con la Empresa.

Atentamente,

ANDRES CRUZ CAICEDO
GERENTE GENERAL